



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2019 - 2021**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

PARTICIPANTES EN LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en el numeral III de las bases de la Convocatoria para la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el listado de las personas que cumplieron con los requisitos para participar son:

1. C. Griselda Vega Morón;
2. C. José Luis Díaz Castañón;
3. C. Fernando Hernández Rebollar;
4. C. César Demian Guevara Rueda;
5. C. Benjamín Murguía Jiménez;
6. C. Edmundo Rey Velázquez Cabrera;
7. C. Rafael Islas Mondragón;
8. C. Gamaliel Rangel Arteaga;
9. C. María Esther Trejo Manubes;
10. C. Bruno Alexis Tinajero Ascencio.

En tal virtud, se les invita a asistir a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, que tendrá verificativo el día veintiocho de agosto del año en curso a las doce horas, en el "Salón de Usos Múltiples" de la Escuela Preparatoria Oficial número 69, ubicada en Calle Durán Castro sin número, esquina con Calle Pavón, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, México.

Se les comunica que deberán acudir con una identificación oficial (credencial para votar, cartilla militar, pasaporte, licencia de conducir, Inapam, tarjeta postal, carta de naturalización, cédula profesional o cualquier otra identificación expedida por autoridad competente y que se encuentre vigente) y presentarse quince minutos antes del inicio de la sesión para efectos de asistencia; se les informa que iniciada la sesión y en caso de no presentarse de manera puntual no podrán participar; en el recinto deberán guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden; el participante solo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez hasta por cinco minutos y en caso de ser procedente la réplica será hasta por dos minutos. En espera de su asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SUBERVILLE, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Secretario del Ayuntamiento.

